



Se trata de una pregunta que muchos se han hecho porque, en efecto, el evangelio habla expresamente de los hermanos de Jesús e incluso aporta sus nombres (Mt 13,55; Mc 6,3). Dejando al margen las diversas opiniones que se han dado a través del tiempo recogemos lo que

nos enseña la iglesia católica.

Jesús fue concebido sin concurso de varón (Mt 1,25) y no tuvo más hijos tal como sugiere el hecho de que Jesús en la cruz confía a su madre a Juan ( Jn 19,27). La iglesia siempre ha confesado a María como *aeiparthenos* –la *siempre virgen*-. Las expresiones que se encuentran en los evangelios que parecen contradecirla deben ser entendidas correctamente:

a) Se dice que Jesús es el *primogénito* de María (Lc 2,6), pero Ello no implica ser el mayor de varios hermanos. El término *primogénito* es la forma legal de llamar al primer hijo (Ex 12,29; 34,19, etc.); es bien conocida una inscripción hebrea en la que se dice de una madre que murió al dar a luz a su *hijo primogénito*.

b) En Mateo leemos y, *sin que la hubiera conocido, dio ella a luz un hijo*, literalmente se podrían traducir y *no la conoció hasta que (heos) dio a luz* dejando margen a una posterior cohabitación. Sin embargo, *heos* indica de por sí lo que ha ocurrido hasta el momento prescindiendo de la situación posterior. Así sucede en Jn 9,18

c) De los cuatro que cita el evangelio, *Santiago* conocido como *hermano del Señor* (Ga 1,19; cf.1Co 15,7) fue cabeza de la comunidad de Jerusalén. Pero sabemos que el hebreo/arameo no tiene un término específico para indicar el grado de parentesco, por lo que todos los parientes son *hermanos*. La palabra griega (*adelphós*) que en el evangelio traduce a *hermano* tiene un significado muy amplio, que va desde *hermano de sangre* hasta *hermanastro, cuñado, primo, tío, vecino, discípulo, etc.* Así en Gn 13,8 se dice que Abrahán y Lot eran *hermanos* (en realidad tío/sobrino); en Mc 6,17 se habla de Herodías la mujer de Herodes, *hermano de Filipo* (en realidad medio-hermanos); en Jn 19,25 se indica que estaban junto a la cruz de Jesús *su madre y la hermana de su madre, María de Cleofás*, por tanto dos Marías, es decir *parientes* (no hermanas de sangre, ya que tenían el mismo nombre)

Es verdad que existe en griego la palabra *anepsios* (primo) pero solo se utiliza una vez en todo el NT (Col 4,10). ¿Por qué no emplean los evangelistas ese término si se tratase de primos? No sabemos. A no ser que el contexto lo precise, es imposible determinar el significado exacto de *hermano* y el *grado de parentesco o relación*. Jesús es conocido como el *hijo de María* (Mc 6,3); es su hijo único. La tradición de la Iglesia (y no los análisis filológicos aparentemente más probables y testimonios aislados por antiguos que sean) es la verdadera intérprete de estos textos. Esta misma tradición ha explicado que en el NT *hermanos/as* debe traducirse por *parientes*. Otra interpretación es posible, pero arbitraria.



Aún hoy el nombre *lepra* nos impresiona porque trae a nuestro memoria imágenes de personas que padeciendo esta enfermedad muestran importantes mutilaciones, rostro desfigurado y otros elementos que generan una sensación de rechazo visceral. Dos factores han acrecentado aún más el horror a esta enfermedad hasta hacer de ella un símbolo de la mayor desventura: la convicción de que podía contagiarse por contacto y de que, a su vez, era un castigo por los pecados cometidos.

En la sociedad judía, el leproso era segregado de la sociedad manteniéndose alejado de las actividades comunes y advirtiéndolo al mismo tiempo del peligro amenazador para quienes se acercasen. Sorprende, sin embargo la actitud de Jesús que, tal como relata el evangelio de hoy, no solo atiende la petición del enfermo sino que además *lo toca* y ordena: *Quiero, queda limpio*. Vemos como Jesús supera el miedo al contagio por la compasión que siente hacia la persona. Tiene poder para curarlo y lo hace.

En nuestro tiempo, la lepra como tal ya no es la enfermedad temible porque, si se acude a tiempo, resulta posible su curación. Pero otras enfermedades –*nuevas lepras*– han ocupado su lugar aislando al paciente y rechazándolo al margen de la misma sociedad. Por eso, hoy *Día del enfermo* es una ocasión propicia para reflexionar sobre la actitud que tenemos para con los que sufren tantas veces necesitados de atención material, de afecto, de compañía. La enfermedad implica siempre aunque en grado diverso debilidad, soledad y hasta cierto nivel de exclusión. Por eso la actitud de Jesús, con su predilección por los enfermos, resulta ejemplarizante. Los discípulos del Señor debemos imitar al Maestro porque de lo contrario amparándonos en una supuesta superioridad moral respecto a diferentes grupos humanos (vagabundos, sidóticos, toxicómanos, homosexuales, etc.) los excluimos de la convivencia y negamos la acogida que ellos mismos necesitan.

Por otra parte, la lepra con el paso del tiempo se ha convertido en símbolo de las enfermedades que afectan al espíritu humano y que solo la misericordia de Dios puede curar radicalmente. Cuando reconocemos la existencia de diversos *fallos* en nuestra vida, *desórdenes* de carácter moral, *ofensas* o *pecados* de los que nos sentimos responsables, encontramos en las palabras del leproso del evangelio una súplica que también, sinceramente, podemos hacer nuestra: *Señor, si quieres puedes limpiarme*. Y Él, a buen seguro, nos dirá: *Quiero, queda limpio!*

## **DIOS HABLA**

### **Lectura del libro del Levítico (13,1-2.44-46)**

El Señor dijo a Moisés y a Aarón:

*Cuando alguno tenga una inflamación, una erupción o una mancha en la piel, y se le produzca una llaga como de lepra, será llevado ante el sacerdote Aarón, o ante uno de sus hijos sacerdotes.*

*Se trata de un leproso: es impuro. El sacerdote lo declarará impuro de lepra en la cabeza. El enfermo de lepra andará con la ropa rasgada y la cabellera desgreñada, con la barba tapada y gritando: '¡Impuro, impuro!' Mientras le dure la afección, seguirá siendo impuro. Es impuro y vivirá solo y tendrá su morada fuera del campamento.*

### **Palabra de Dios.**

### **Salmo: Tú eres mi refugio, me rodeas de cantos de liberación**

Dichoso el que está absuelto de su culpa, a quien le han sepultado su pecado; dichoso el hombre a quien el Señor no le apunta el delito y en cuyo espíritu no hay engaño. **R/.**

Había pecado, lo reconocí, no te encubrí mi delito; propuse: *Confesaré al Señor mi culpa,* y tú perdonaste mi culpa y mi pecado. **R/.**

Alegraos, justos, y gozad con el Señor; aclamadlo, los de corazón sincero. **R/.**

### **Lectura de la 1ª carta del apóstol san Pablo a los Corintios (10,31-11,1)**

Hermanos: Ya comáis, ya bebáis o hagáis lo que hagáis, hacedlo todo para gloria de Dios. No deis motivo de escándalo ni a judíos, ni a griegos, ni a la Iglesia de Dios; como yo, que procuro contentar en todo a todos, no buscando mi propia ventaja, sino la de la mayoría, para que se salven. Sed imitadores míos como yo lo soy de Cristo.

### **Palabra de Dios.**

### **Lectura del santo Evangelio según san Marcos (1, 40-45)**

En aquel tiempo, se acercó a Jesús un leproso, suplicándole de rodillas: *Si quieres, puedes limpiarme.* Compadecido, extendió la mano y lo tocó, diciendo: *Quiero: queda limpio.* La lepra se le quitó inmediatamente, y quedó limpio.

Él lo despidió, encargándole severamente: *No se lo digas a nadie; pero, para que conste, ve a presentarte al sacerdote y ofrece por tu purificación lo que mandó Moisés, para que les sirva de testimonio.* Pero, cuando se fue, empezó a pregonar bien alto y a divulgar el hecho, de modo que Jesús ya no podía entrar abiertamente

en ningún pueblo, se quedaba fuera, en lugares solitarios; y aun así acudían a él de todas partes.

### **Palabra del Señor**

### **Tablero Parroquial**

**DIA DEL ENFERMO:** En este domingo, coincidiendo con la fiesta de Nuestra Señora de Lourdes, se celebra la **XXVI Jornada Mundial del Enfermo**. Hemos de aprender de la larga historia de servicio a los enfermos que ha prestado y presta la comunidad cristiana a la sociedad: impulsadas por la caridad a lo largo de los siglos surgieron numerosas instituciones e iniciativas para ayudar especialmente a los menos favorecidos y, más importante todavía, muy variados recursos para promover el respeto a la persona enferma en su dignidad tratando de ponerle en el centro del proceso de la curación. La jornada es una llamada a tomar conciencia de la situación del enfermo, de sus cuidadores y de quienes ejercen su profesión en el mundo de la sanidad.

- **CUARESMA:** El próximo miércoles comienza el **tiempo de Cuaresma**, período de cuarenta días que precede y dispone para la celebración de la Pascua. El rito de la **imposición de la ceniza** tiene el sentido de reconocer la propia fragilidad y lejos de ser un gesto puramente exterior, la Iglesia lo mantiene como signo de la actitud del corazón penitente propio de este tiempo litúrgico. Es **día de ayuno y abstinencia**. La disciplina **penitencial** de la iglesia se concreta en dos normas:
  - ✓ *Todos los viernes, a no ser que coincidan con una solemnidad, debe guardarse la **abstinencia de carne**, o de otro alimento que haya determinado la Conferencia Episcopal; **ayuno y abstinencia se guardarán el miércoles de Ceniza y el Viernes Santo.** (Canon 1251) Los viernes que no caen en Cuaresma se puede sustituir la abstinencia por cualquier otra mortificación, obra de caridad o de piedad.*
  - ✓ *La ley de la abstinencia obliga a los que han cumplido **catorce años**; la del ayuno, a todos los **mayores de edad** hasta que hayan cumplido **cincuenta y nueve años**. Cuiden sin embargo los pastores de almas y los padres de que también se formen en un auténtico espíritu de penitencia quienes, por no haber alcanzado la edad, no están obligados al ayuno o a la abstinencia. (Canon 1252). No importa tanto lo que cueste -mucho o poco- sino, sobre todo, vivir ese gesto penitencial manteniendo la unidad como **expresión común** a todas las comunidades de fieles católicos. Es además aconsejable y merecedor de alabanza que, para manifestar el espíritu de penitencia propio de la Cuaresma, se priven los fieles de gastos superfluos tales como manjares o bebidas costosos, espectáculos y diversiones.*
- **PEREGRINACIÓN A POLONIA:** La fecha prevista es del **28 de abril** al **5 de mayo**.